II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

8870

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2001, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve la convocatoria de un puesto de trabajo convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 12 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9, a), de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 25 de abril de 2001.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 30 de noviembre de 1998 «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 12 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Ministerio del Interior

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Seguridad. Dirección General de la Guardia Civil. Unidad de Apoyo. Consejero técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 1.575.384 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento. Correos y Telégrafos. Madrid. Nivel: 26.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Maestre Sánchez Inmaculada. NRP: 0915531735 A1407. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Técnicos Superiores. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

8871

ORDEN de 23 de abril de 2001 por la que a propuesta de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Psicología y Pedagogía, a doña Ana María Espert Martínez, aspirante seleccionada en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 28 de marzo de 1995.

Por Resolución de 3 de enero de 2001, de la Dirección General de Personal de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana aprueba el expediente correspondiente al procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Orden de 28 de marzo de 1995, de doña Ana María Espert Martínez, aspirante seleccionada en virtud del cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el recurso contencioso-administrativo número 2.187/1995.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.1 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de Atribuciones de Competencias en Materia de Personal.

Este Ministerio, a propuesta de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana, ha dispuesto:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Psicología y Pedagogía, a doña Ana María Espert Martínez, con número de Registro de Personal 2265952357 A0590, documento nacional de identidad número 22.659.523 y fecha de nacimiento 16 de abril de 1953.

Segundo.—La señora Espert Martínez se considerará ingresada en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria con efectos administrativos de 15 de septiembre de 1996, quedando obligada a obtener su primer destino definitivo en centros directamente gestionados por la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana.

Tercero.—Contra esta Orden, que es definitiva en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la